



PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>3</i>
<i>DIAGNÓSTICO.....</i>	<i>4</i>
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....</i>	<i>11</i>
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....</i>	<i>13</i>
<i>OBJETIVO GENERAL.....</i>	<i>23</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>23</i>
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</i>	<i>23</i>
<i>INDICADORES.....</i>	<i>26</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....</i>	<i>27</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>29</i>
<i>RESPONSABLES.....</i>	<i>29</i>
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>29</i>
<i>INFORMES.....</i>	<i>30</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	<i>34</i>

INTRODUCCIÓN

Este documento detalla la planeación de las actividades que se implementaran en la Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante el año 2024.

Estas actividades se derivan de un ejercicio de planeación utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML); en él se detallan los árboles de problemas y objetivos, así como la Matriz de Indicadores y Resultados.

El Programa Presupuestario 2024 para esta dirección, se compone en primer lugar, del marco legal que da sustento a cada una de las actividades del área, en segundo lugar, se presenta un diagnóstico específico del área, en el que se detalla el estado de asuntos relativos a la dirección, así como el contexto en el que se desenvuelven sus actividades.

Posteriormente se presenta un esquema donde se identifican los distintos instrumentos de planeación municipal, estatal, nacional e internacional con los cuales los objetivos y las metas de este documento guardan congruencia lógica y metodológica. A continuación, se detalla propiamente el contenido de la planeación operativa: se presenta un objetivo general, acompañado de su indicador y meta, para posterior hacer explícitos los objetivos específicos de acuerdo con la (MML) y las actividades planeadas, al igual haciendo explícitos sus indicadores y metas respectivas.

Adicionalmente se presentan de forma esquemática la identificación de actores públicos y privados con los cuales la Dirección de Investigación tiene interacción, así como la planeación calendarizada de cada actividad y que persona será la responsable de cada una de las actividades y acciones planeadas. Finalmente, el documento que integra el presupuesto general para el año 2024.

MARCO LEGAL

ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 21:

Código Penal Federal

Código Nacional de Procedimientos Penales

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos

Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza

Protocolo Nacional De Actuación De Primer Respondiente

ÁMBITO ESTATAL

Constitución Política del Estado de Hidalgo artículo 115

Código Penal del Estado de Hidalgo

Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo

Ley de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Ley para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Tortura y el Uso Excesivo de la Fuerza por funcionarios Encargados de Aplicar y Hacer Cumplir la Ley en el Estado de Hidalgo

Ley Estatal de Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

NORMATIVIDAD MUNICIPAL

Bando de Policía y Gobierno De Municipio de Tizayuca

Reglamento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca, Hidalgo

DIAGNÓSTICO

El municipio de Tizayuca se localiza dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México, lo que lo hace un territorio con mayor índice de urbanización, derivado de ello las dinámicas delictivas han mantenido un cambio constante, es por ello que surge la necesidad de que la policía asuma un papel estratégico que logre prevenir y reducir los problemas de seguridad y de convivencia.

El fenómeno delictivo ha mantenido una dinámica de cambio constante, la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la actualidad ha detectado sectores con mayor índice de reportes por hechos probablemente constitutivos de delito siendo estos algunas de las comunidades donde se encuentra un gran porcentaje de la población municipal, aunado a ello son comunidades que presentan un bajo nivel de rezago social, factor que incrementa el riesgo para los ciudadanos de ser víctimas de violencia o conductas delictivas.

La Dirección de Prevención del Delito, forma parte de una política pública diseñada como modelo de intervención para la prevención del delito y la violencia, la cual está encaminada en acciones interdisciplinarias y transversales que son ejercidas en conjunto con diversos actores estratégicos del gobierno municipal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana propone un cambio basado en una perspectiva humanitaria que reconoce la complejidad de prevenir el delito en comunidades que presentan mayor índice de factores criminógenos, mediante la construcción de herramientas que permitan la creación de diversos vínculos que contribuyan a la cohesión social y a prevenir conductas antisociales y patrones de conducta encaminados a la violencia antes de convertirse en delitos.

Las decisiones de intervención contemplan factores de riesgo que se vinculan a la generación de violencia y delincuencia tomando como referencia diversos factores de riesgo que se presentan en el siguiente esquema:

Factores de riesgo
▪ Marginación y exclusión social. ▪ Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación. ▪ Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados. ▪ Relaciones familiares deterioradas. ▪ Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente. ▪ Violencia que genera el narcomenudeo. ▪ Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. ▪ Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género. ▪ Embarazo temprano. ▪ Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género. ▪ Abandono escolar. ▪ Inteligencia emocional debilitada. ▪ Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA) sin supervisión de personas adultas. ▪ Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género. ▪ Entornos de ilegalidad. ▪ Discriminación.

Factores culturales

De acuerdo a datos del INE más del 60% del electorado de Tizayuca proviene de otro estado de la república, es decir tan solo 4 de cada 10 ciudadanos tizayuquenses se identifican con raíces hidalguenses, por lo que en términos culturales existe poca identidad entre la comunidad del municipio.

Dentro de los diversos factores generadores de violencia, el tema cultural ha tomado una trascendencia progresiva, derivado de ello se ha analizado desde la teoría de ruptura centrando que las dimensiones sociales del municipio encamina el surgimiento de violencia derivado de cambios acelerados generados por la industrialización y urbanización, partiendo de ello es necesario considerar que Tizayuca ha mantenido una tasa de crecimiento anual de aproximadamente 5.61 % lo que implica un crecimiento del 72% de la población en tan solo 10 años estimando así que en 2024 se cuentan con 206,751 personas que habitan el municipio.

Factores económicos

Las oportunidades de empleo y desarrollo económico en el municipio son muy bajas, por lo que se ha demostrado que gran parte de la población económicamente activa se desplaza para trabajar en la Ciudad de México o Pachuca identificando la mayor parte de viajes principalmente a los municipios de la Zona Metropolitana.

Factores urbanos

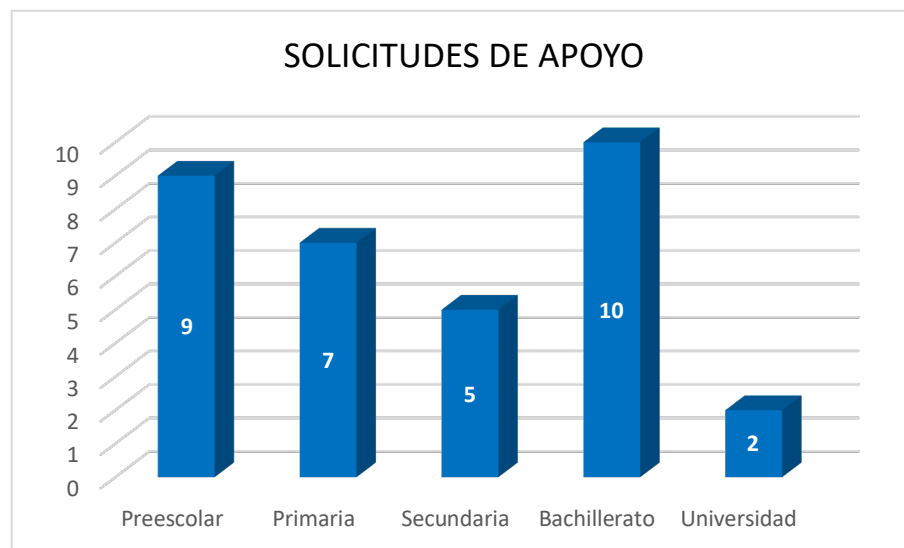
La situación socioeconómica de Tizayuca presenta en un gran porcentaje poblacional que mantiene una actividad laboral fuera del municipio, aunado a ello el crecimiento acelerado ha provocado que el desarrollo cultural ocasione falta de empatía entre la población creando un ambiente de individualismo, lo que ha provocado un alto índice de delitos.

Lo anterior muestra que el origen del delito es multicausal, destacando factores de tipo económico, social, político, urbano, entre otros.

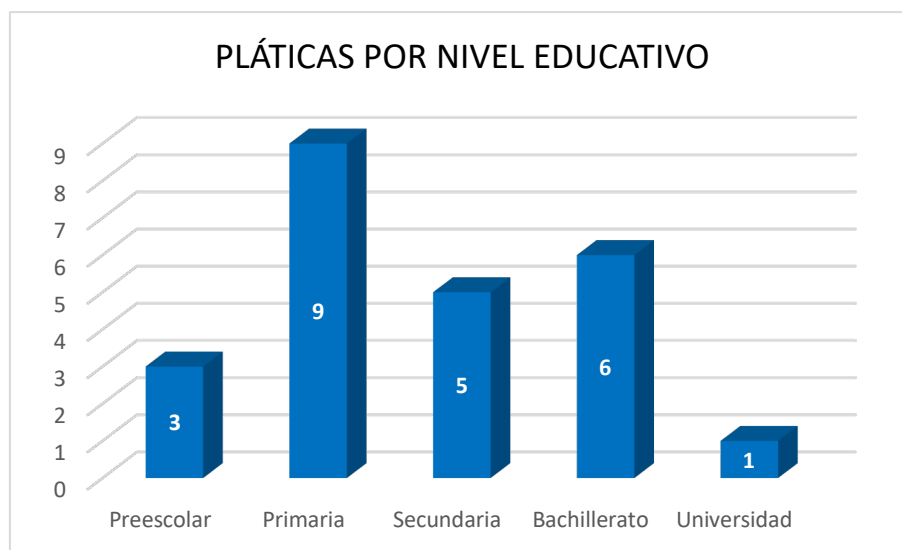
Pláticas de prevención del delito en instituciones educativas

Para este ámbito es primordial identificar y diferenciar dos tipos de factores de riesgo; causales y predictivos que tienden a incrementar la probabilidad de que una persona cometa un delito o sea víctima del mismo, brindando atención a factores de protección que podrían disminuir las probabilidades de comportamientos agresivos y violentos que deriven en delitos.

Siendo así un modelo que se compone de la identificación de problemas y factores causales, y análisis para abordar el problema e intervención. En la Secretaría de Seguridad Ciudadana del periodo de enero a septiembre de 2023 se han turnado a la Dirección de Seguridad Pública un promedio de 33 solicitudes de presencia policial y rondines de vigilancia, lo anterior por parte de planteles escolares clasificándose de la siguiente manera:



Asimismo, se han turnado solicitudes de pláticas escolares con temas relacionados a seguridad y prevención de los cuales el mayor porcentaje de solicitudes se concentra en primaria y bachillerato como se muestra a continuación:

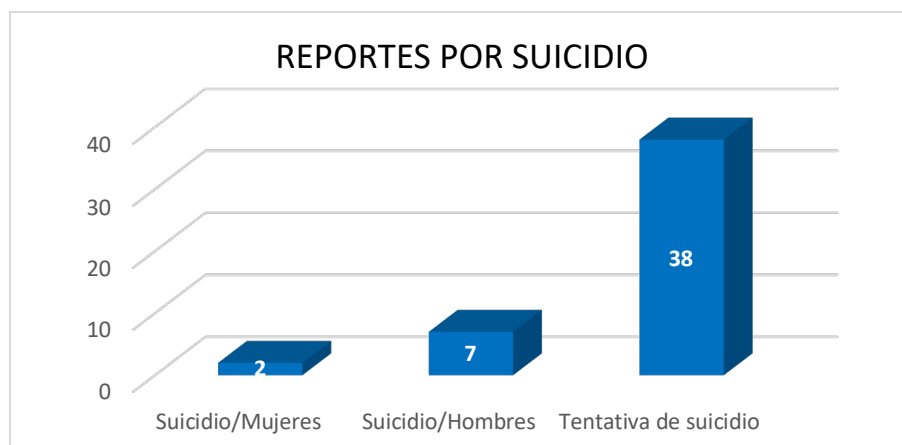


Al ser un tema competente para las áreas de seguridad pública es importante trabajar en conjunto para brindar atención acorde a las competencias de cada dirección.

Atención y prevención del suicidio

En materia de salud mental la dirección de Prevención del Delito busca dar seguimiento a los enfoques para cuidar y promover la salud mental de la sociedad. En el municipio de Tizayuca en el periodo de octubre 2022 a octubre 2023, se han presentado un total de 38 reportes por tentativa de suicidio de los cuales afortunadamente con la activación del protocolo de suicidio se ha logrado prevenir que se materialicen.

Asimismo, en el Centro de Comando y Comunicaciones (C2) durante el mismo periodo se recibieron 9 reportes por suicidio, de los cuales el 77.7% fueron personas del sexo masculino y el 22.2% personas del sexo femenino como se muestra a continuación:



El suicidio es un problema de salud pública a nivel mundial, en la actualidad existe un aumento significativo de reportes; de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el suicidio, es una de las principales causas de muerte a nivel mundial además de que cada vez se presenta con mayor concentración en personas jóvenes, por ello es importante tomar acciones que fortalezcan el desarrollo de habilidades de comunicación para afrontar problemas.

Es necesario trabajar en la implementación de acciones para la detección temprana y promoción del tema para hacer conciencia de la importancia de prevenir conductas autolesivas y suicidas.

Adicciones

El alcoholismo y la drogadicción son dos situaciones que han generado una gran cantidad de incidentes, en Tizayuca se han identificado colonias no solo con un alto consumo de drogas, sino también con casos de narcomenudeo.

Tizayuca, se encuentra entre uno de los principales municipios que registra mayor índice de drogadicción juvenil, dejando ver que el primer acercamiento que tiene la ciudadanía con algunas sustancias o enervantes es en la educación primaria y primer grado de secundaria. La escuela Secundaria Antonio Quadrin se encuentra ubicada entre las colonias Rancho Don Antonio y Rojo Gómez y ha sido identificada con mayor índice de violencia y consumo de alcohol y drogas desde temprana edad.

Binomios caninos K-9

La Dirección de Prevención cuenta con ejemplares caninos entrenados para la detección de narcóticos, estupefacientes y psicotrópicos, búsqueda y rescate, así como de restos humanos; los elementos de la Unidad canina han contribuido en importantes aseguramientos y acciones en la prevención del delito, además de auxiliar a la población en diversos operativos.

En el Municipio de Tizayuca en el periodo de agosto de 2022 a octubre de 2023 se reportaron 95 personas como no localizadas, las cuales fueron reintegradas a su núcleo familiar en integro estado de salud física y mental.

Los K9 coadyuvan en gran parte a la búsqueda y localización de personas desaparecidas y/o restos humanos, lo anterior derivado de operativos a solicitud de la Fiscalía, en apoyo a diligencias

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2 T. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública. Eje 1. Justicia y Estado de Derecho.	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno, Cercano, Justo y Honesto.	1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES		
El fenómeno delictivo ha mantenido una dinámica de cambio constante, la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la actualidad ha detectado sectores con mayor índice de reportes por hechos probablemente constitutivos de delito siendo estos algunas de las comunidades donde se encuentra un gran porcentaje de la población municipal, aunado a ello son comunidades que presentan rezago social, factor que incrementa el riesgo para los ciudadanos de ser víctimas de violencia o conductas delictivas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana ha trabajado en la Dirección de Prevención Social del delito para garantizar un cambio basado en una perspectiva humanitaria que reconoce la complejidad de prevenir el delito en comunidades que presentan mayor índice de factores criminógenos, mediante la construcción de herramientas que permitan la creación de diversos vínculos que contribuyan a la cohesión social y a prevenir conductas antisociales y patrones de conducta encaminados a la violencia antes de convertirse en delitos, al igual en la búsqueda y localización de personas. La creación de la Dirección de Prevención del delito se cimienta en la implementación del Modelo Nacional de Policía y justicia Cívica, el cual, busca fortalecer la capacidad de las policías con el objetivo de convertirse en agentes de paz y legalidad a través de un esquema de proximidad encaminado a la prevención comunitaria del delito		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
Aumento en factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas. Diversos factores intervienen en la comisión de una conducta delictiva o antisocial, su origen es multicausal, por ello es necesario tomar decisiones de intervención que contemplan factores de riesgo que se vinculan con la generación de violencia.		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
Alta eficiencia en la reducción de factores de riesgo en la comunidad educativa a través de la planeación estratégica de operatividad y actividades que involucren la participación ciudadana.		
4.- COBERTURA		
Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
206,751 habitantes del municipio de Tizayuca, Hidalgo	Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo	Instituciones educativas, Personas localizadas, Comunidades, casos de K9.
Anual		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
5.1 Describe los bienes y servicios que se entregan a la población		
° Pláticas de prevención del delito ante instancias educativas, para dar a conocer medidas preventivas ante ciertas situaciones. ° Acercamiento con padres de familia, lo cual permitirá la participación voluntaria, en particular de las colonias con mayor incidencia delictiva para corresponder de manera inmediata a la emergencia solicitada. ° Jornadas de prevención, en particular en comunidades con mayor índice delictivo, lo que permitirá la intervención y rescate de espacios públicos, además de generar vínculos de confianza con la ciudadanía y atender de manera oportuna las emergencias.		

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

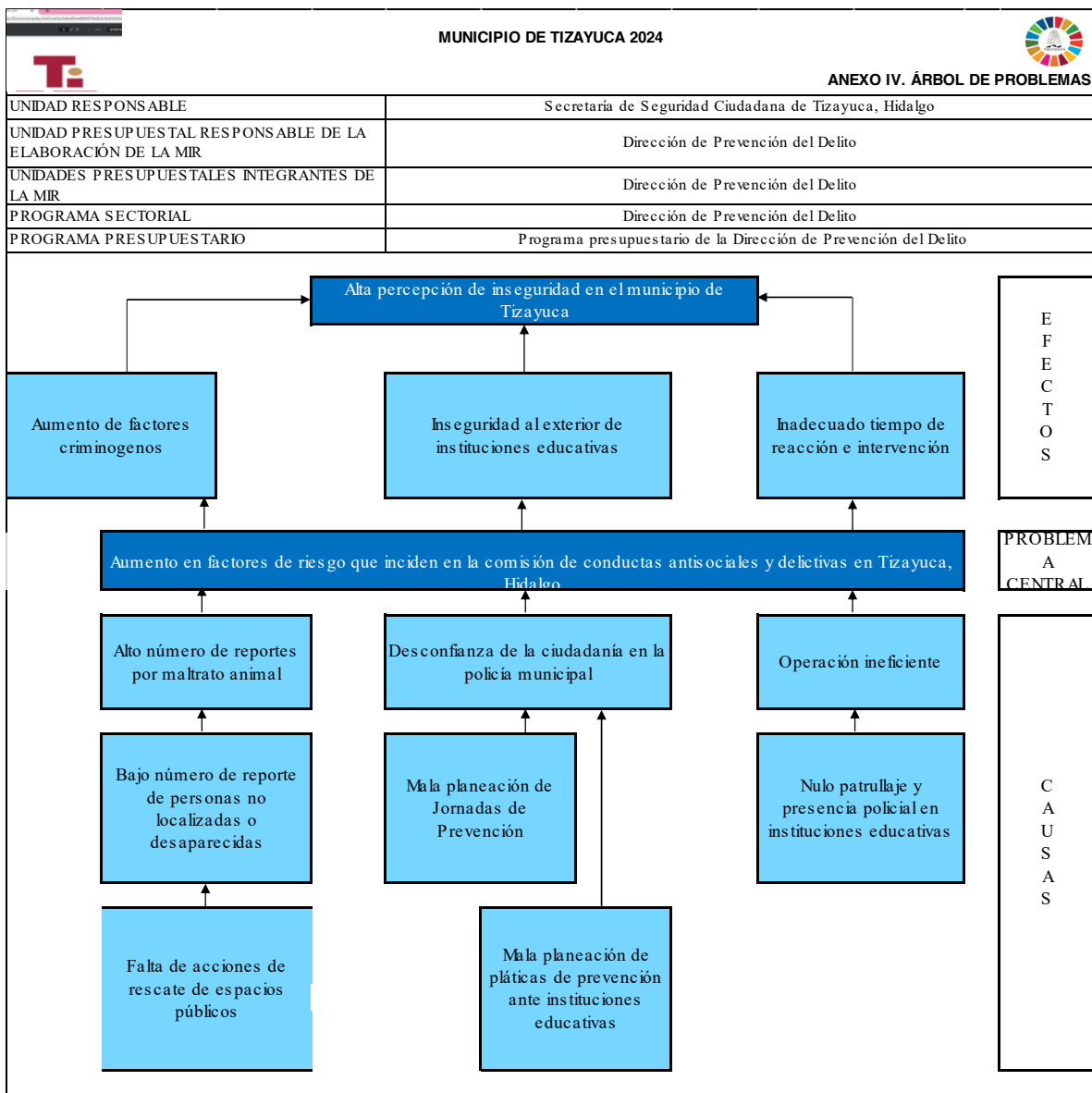
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR:	Dirección de Prevención del Delito	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Prevención del Delito	
PROGRAMA SECTORIAL	Dirección de Prevención del Delito	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa presupuestario de la Dirección de Prevención del Delito	
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
206,751 habitantes del municipio de Tizayuca, Hidalgo		
2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Aumento en factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas. Diversos factores intervienen en la comisión de una conducta delictiva o antisocial, su origen es multicausal, por ello es necesario tomar decisiones de intervención que contemplan factores de riesgo que se vinculan con la generación de violencia.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
206,751 habitantes del municipio de Tizayuca, Hidalgo	Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo	Instituciones educativas, Personas localizadas, Comunidades, casos de K9.
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca, Hidalgo		

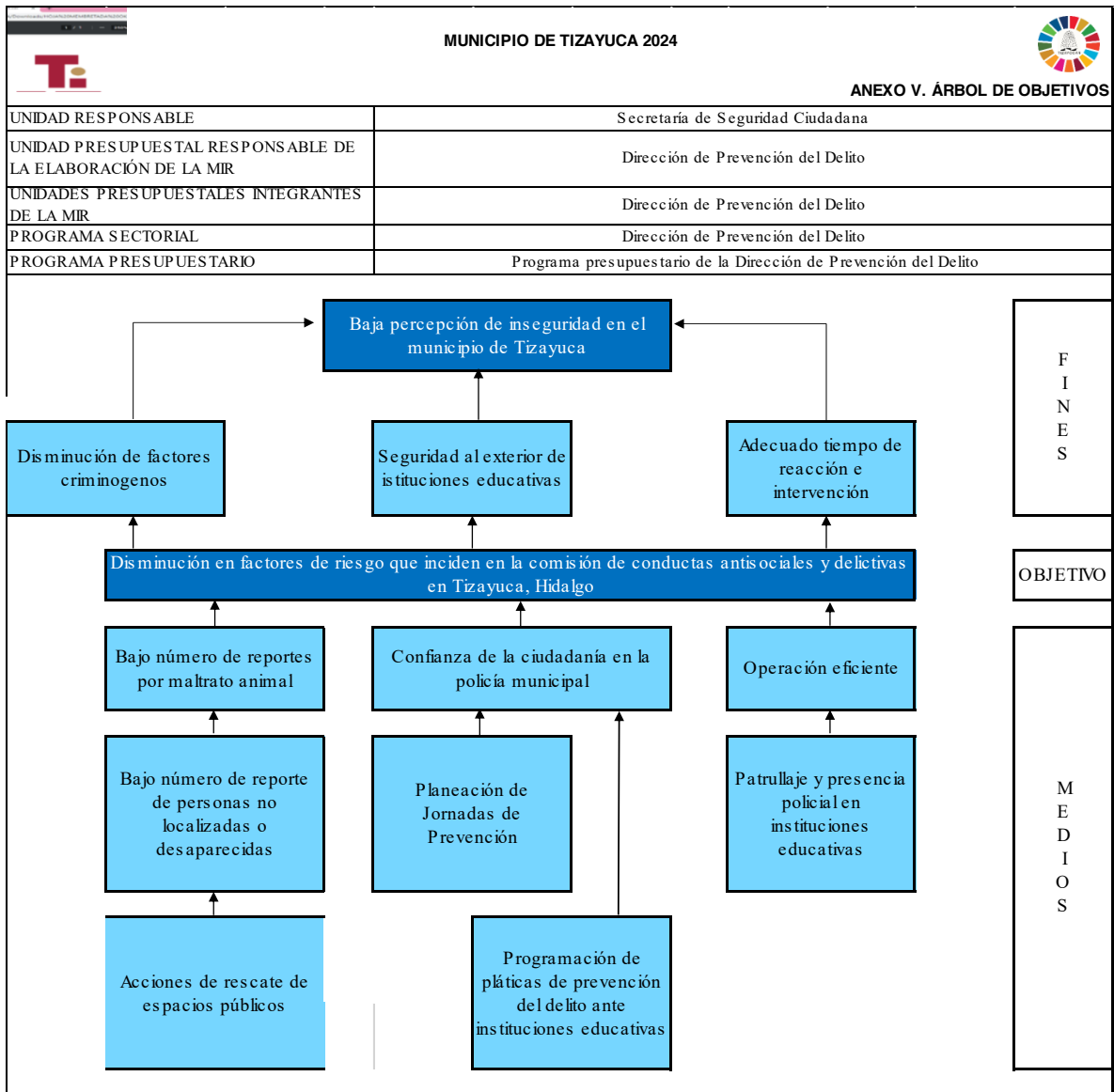


ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Diversos factores intervienen en la comisión de una conducta delictiva o antisocial, su origen es multicausal, por ello es necesario tomar decisiones de intervención que contemplan factores de riesgo que se vinculan con la generación de violencia.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo	Personas reincidentes	Dirección de Prevención del Delito	Habitantes que no se encuentran en el municipio la mayor parte del tiempo







ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE				Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Dirección de Prevención Social del Delito				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Dirección de Prevención Social del Delito				
PROGRAMA SECTORIAL				Dirección de Prevención Social del Delito				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Programa presupuestario de la Dirección de Prevención del Delito				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
Infraestructura insuficiente	1	2	2	1	1	3	N/A	10
Confianza de la Ciudadanía	3	1	3	2	1	3	N/A	13
Operatividad eficiente	3	2	3	2	2	3	N/A	15
Buena planeación y ejecución presupuestal	2	1	3	2	2	3	N/A	13
Suficiente participación ciudadana	1	2	3	2	2	3	N/A	13
Integridad en la actuación policial	3	2	3	2	2	3	N/A	15
Buena organización de los altos mandos de la policía	3	1	2	1	1	3	N/A	11

Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A= No Aplica

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Prevención Social del Delito
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Prevención Social del Delito
PROGRAMA SECTORIAL	Dirección de Prevención Social del Delito
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa presupuestario de la Dirección de Prevención del Delito

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Aumento en factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas en Tizayuca, Hidalgo	Disminución en factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas en Tizayuca, Hidalgo
Efectos	Fines
Aumento de factores criminógenos	Disminución de factores criminógenos
Inseguridad al exterior de instituciones educativas	Seguridad al exterior de instituciones educativas
Inadecuado tiempo de reacción e intervención	Adecuado tiempo de reacción e intervención
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
41 pláticas de prevención en instituciones educativas	Comunidad educativa y colonias del municipio de Tizayuca, Hidalgo identificadas con mayor índice delictivo
CAUSAS	MEDIOS
Alto número de reportes por maltrato animal	Bajo número de reportes por maltrato animal
Alto número de reporte de personas no localizadas o desaparecidas	Bajo número de reporte de personas no localizadas o desaparecidas
Falta de acciones de rescate de espacios públicos	Acciones de rescate de espacios públicos
Desconfianza de la ciudadanía en la policía municipal	Confianza de la ciudadanía en la policía municipal
Mal planeación de Jornadas de Prevención	Planeación de Jornadas de Prevención
Mal planeación de pláticas de prevención ante instituciones educativas	Programación de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas
Operación ineficiente	Operación eficiente
Nulo patrullaje y presencia policial en instituciones educativas	Patrullaje y presencia policial en instituciones educativas

PRESUPUESTO 2024
TIZAYUCA HIDALGO

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo
1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana
1.3.1. Implementar programas y proyectos enfocados a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con
1.3.1.1. Llevar a cabo la Atención ciudadana con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos
1.3.1.6. Crear y aplicar protocolos de atención.
1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permitan la atención de víctimas de delito o conductas
1.3.2.10. Fortalecer la capacidad operativa
1.3.2.13. Elaborar Reglamento de Tránsito
1.3.2.14. Socializar la aplicación del Reglamento de Tránsito
Políticas Transversales
Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.
L.A.1.1 Promover la atención con perspectiva de género.
Estrategia 2. Combate a la Corrupción.
L.A.2.1 Disminuir la corrupción al interior del Municipio.
LA2.2. Implementar un modelo de justicia cívica.
Estrategia 3. Promover esquemas sostenibles para el desarrollo de actividades en seguridad ciudadana.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Nivel	Objetivos	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca, Hidalgo	Porcentaje de Percepción de inseguridad	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Que las condiciones económicas sociales, políticas y ambientales permitan una estabilidad en el municipio
Propósito	Disminuir factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas.	Porcentaje de informes de acciones de prevención del delito realizadas en las comunidades del Municipio	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Participación ciudadana con la Secretaría
Componente 1	Realizar reportes de acciones encaminadas a la prevención del delito	Porcentaje de reportes de actividades de la dirección de Prevención del Delito entregados	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Las autoridades competentes para la atención de filas administrativas y hechos de delito participan con suma responsabilidad en la atención a reportes
Actividad 1.1	Atender y dar seguimiento a reportes por maltrato animal	Porcentaje de reportes de atención al maltrato animal	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Colaboración entre la ciudadanía y elementos de la Secretaría para realizar los reportes pertinentes
Actividad 1.2	Llevar a cabo pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas	Porcentaje de reportes de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Participación las Instituciones educativas del municipio con la Secretaría
Actividad 1.3	Implementar patrullaje de prevención del delito ante instituciones educativas	Porcentaje de reportes de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Participación las Instituciones educativas y la ciudadanía con la Secretaría
Actividad 1.4	Realizar de Jornadas de Prevención en las comunidades del Municipio	Porcentaje de reportes de jornadas de prevención en comunidades del municipio	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Participación las Instituciones educativas del municipio con la Secretaría
Actividad 1.5	Localizar a las personas reportadas como no localizadas en el Municipio	Porcentaje de reportes de personas localizadas	https://tizayuca.gob.mx/ichas	Las y los ciudadanos reportan la no localización y acceden a tomar la atención que se les brinda
Actividad 1.6	Participar con la Fiscalía de Delitos de Desaparición de Personas para la búsqueda y localización	Porcentaje de reportes de participación a solicitud de la Fiscalía de Delitos de Desaparición de Personas	https://tizayuca.gob.mx/ichas	La Fiscalía de Delitos de Desaparición de Personas solicita el apoyo

Elaboró	Revisó	Vo.Bo.	Autorizó
C. Gerardo Ramirez Zarate Director de Prevencion Social del Delito	Mtro. Hipólito Zamora Soria Director de Planeación y Evaluación	Mtro. Marcos Manuel Sanchez Garay Secretario de Seguridad Ciudadana	M.A.P.P. Susana Araceli Angeles Quezada. Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hgo.

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		enero		Semaforización			
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento				
Porcentaje de Percepción de inseguridad	(Personas que se sienten "muy" o "algo" inseguras / Personas encuestadas) *100	Descendente	Anual	%	70.05	2023	70	70		0.00%	0%-49%	50%-79%	80%-100%	
Porcentaje de informe de acciones de prevención del delito realizada en las comunidades del municipio	Informe de acciones realizadas / informes programados*100	Ascendente	Anual	%	ND	ND	1	1		0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49%	
Porcentaje de reportes de actividades de la Dirección de prevención del delito entregados	(Reportes entregados/ Reportes programados) *100	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8		0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49%	
Porcentaje de reportes de atención al maltrato animal	(Reportes de maltrato animal entregados/ Reportes programados) *100	Descendente	Mensual	%	ND	ND	1	8		0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49%	
Porcentaje de reporte de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas	(Pláticas realizadas / Pláticas programadas) *100	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8		0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49.99%	
Porcentaje de reporte de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas	(Reporte de patrullaje y presencia / Reporte de cobertura de patrullaje y presencia en inst. educativas) *100	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8		0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49.99%	

Porcentaje de reporte de Jornadas de prevención en comunidades del municipio	(Jornadas de prevención programadas/jornadas de prevención realizadas)	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8			0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49.99%
Porcentaje de reporte de personas localizadas	(Reporte de personas localizadas / reportes programados) *100	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8			0.00%	80%-100%	50%-79.99%	0%-49%
Porcentaje de reporte de participación a solicitud de la Fiscalía de Delitos de Desaparición de Personas	(Reporte de reportes de participación/reportes de participación programados)	Ascendente	Mensual	%	ND	ND	1	8			0.00%			

OBJETIVO GENERAL

Disminuir factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas antisociales y delictivas.

META

1 reporte de análisis de avance en la disminución de factores de riesgo entregados mensual.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

1 % de reporte de análisis de avance en la disminución de factores de riesgo entregados.

ESTRATEGIAS

1. Realizar un diagnóstico integral que permita la creación de reportes de análisis de factores de riesgo en las comunidades con mayor índice delictivo.
2. Realizar diversas actividades en materia de prevención del delito que impacten de manera favorable en la percepción ciudadana en la policía municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Atender y dar seguimiento a reportes por maltrato animal
2. Llevar a cabo platicas de prevención del delito ante instituciones educativas
3. Implementar patrullaje de prevención del delito ante instituciones educativas
4. Realizar de jornadas de prevención en comunidades del municipio
5. Localizar a las personas reportadas como no localizadas en el municipio
6. Participar con la fiscalía de delitos de desaparición de personas para la búsqueda y localización

META

8 reportes de prevención entregados

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de reportes de prevención entregados

LÍNEAS DE ACCIÓN

1) Atención y seguimiento a reportes por maltrato animal

Meta	Indicador
8 reportes de atención y seguimiento por maltrato animal	<i>Porcentaje de reportes de atención con el maltrato animal</i>

2) Realización de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas.

Meta	Indicador
8 pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas	<i>Porcentaje de reportes de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas</i>

3) Patrullaje estratégico y presencia policial con la finalidad de optimizar el estado de fuerza

Meta	Indicador
8 reportes de cobertura de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas	<i>Porcentaje de reporte de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas</i>

4) Realización de Jornadas de Prevención en las comunidades del Municipio

Meta	Indicador
8 jornadas de prevención en comunidades del municipio	<i>Porcentaje de reportes de jornadas de prevención en comunidades del municipio</i>

5) Canalización de personas localizadas

Meta	Indicador
8 reportes de canalizaciones de personas que han sido localizadas	<i>Porcentaje de reportes de personas localizadas</i>

6) Participación con la fiscalía de delitos de desaparición de personas

Meta	Indicador
8 reportes de cobertura de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas	<i>Porcentaje de reportes de participación a solicitud de la fiscalía de Delitos de Desaparición de personas</i>

METAS

8 reportes de prevención entregados

8 reportes de atención al maltrato animal

8 reportes de pláticas en instituciones educativas

8 reportes de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas

8 reportes de jornadas de prevención

8 reportes de reportes de personas localizadas

8 reportes de participación a solicitud de la fiscalía

INDICADORES

Porcentaje de reportes de actividades de la dirección de Prevención del Delito entregados

Porcentaje de reportes de atención al maltrato animal

Porcentaje de reportes de pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas

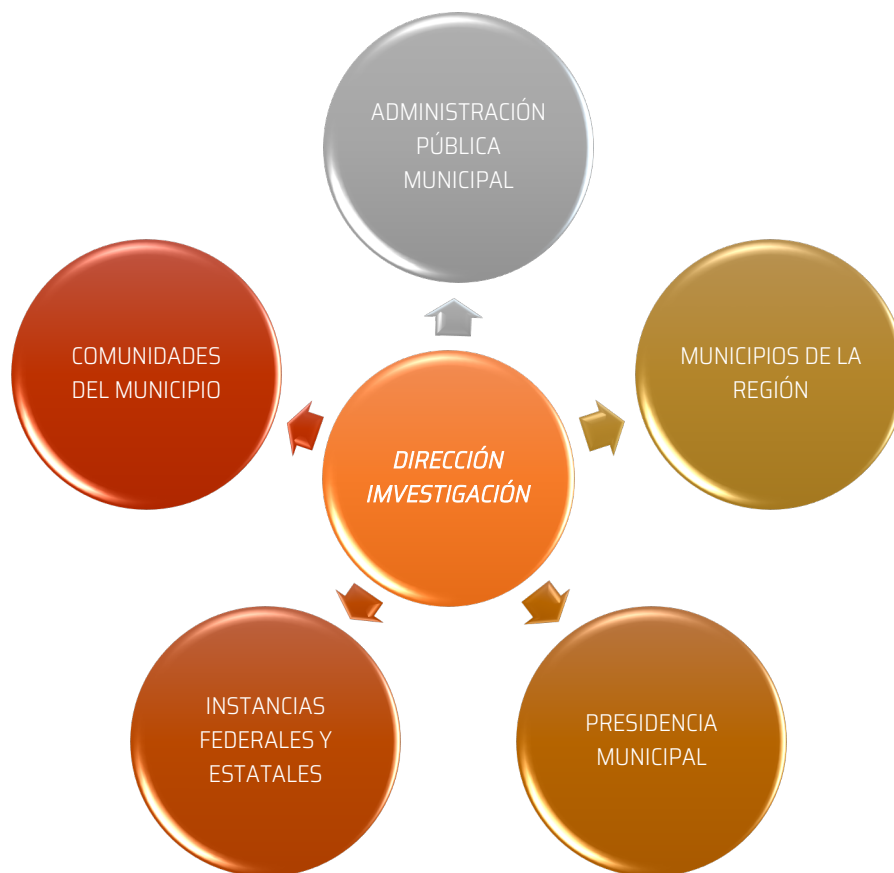
Porcentaje de reportes de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas

Porcentaje de reportes de jornadas de prevención en comunidades del municipio

Porcentaje de reportes de personas localizadas

Porcentaje de reportes de participación a solicitud de la fiscalía de delitos de desaparición de personas

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **Administración Pública Municipal:** Fortalecer el sistema municipal de atención de emergencias y denuncias para brindar una atención eficaz y eficiente mediante el uso del análisis de información.

- **Municipios de la Región:** Desarrollar procesos de comunicación con otros municipios para implementar buenas prácticas en materia de análisis de incidencia delictiva y seguridad pública con el objetivo de reducir los índices delictivos, además, brindar apoyo en la atención de emergencias.
- **Presidencia Municipal:** Coordinar la integración y análisis de la información captada por medio de los reportes de emergencia recibidos y hacer uso de las bases de datos, así como de los equipos de comunicación para facilitar la toma de decisiones de las instancias competentes en materia de protección civil, seguridad pública, atención de emergencias, tránsito y vialidad, así como atención de desastres.
- **Instancias Federales y Estatales:** Por medio de un mecanismo interinstitucional que permita combatir la incidencia delictiva, lo anterior podría darse mediante planes de coordinación.
- **Comunidades del Municipio:** Establecer mecanismos de comunicación para compartir información estadística, diagnósticos, resultados y demás información relevante que sea generada y necesaria, para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la correcta ejecución de acciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis de avance en la disminución de factores de riesgo												
Reportes de prevención del delito												
Reportes personas localizadas que son canalizadas												
Reportes de atención al maltrato animal												
Encuesta de percepción ciudadana												
Pláticas de prevención del delito ante instituciones educativas												
Jornadas de prevención en comunidades del municipio												
Reporte de patrullaje y presencia policial en instituciones educativas												

RESPONSABLES

Cmte. Gerardo Ramírez Zarate director de la Dirección de Prevención del Delito.

PRESUPUESTO

Actualmente la Dirección de Prevención Social del Delito no cuenta con un presupuesto independiente, a su vez está operando con el presupuesto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, por medio de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Investigación
Alineación a los ODS:	16. Justicia e Instituciones Sólidas
	17. Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.	
Objetivos Específicos: (componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.	
Perspectiva de Género:	Reforzar las estrategias de acción para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra niñas y mujeres.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar las acciones de política pública con el objetivo de salvaguardar su integridad, así como prevenir hechos delictivos.	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una “X” el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:		
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	1.3.3. Contar con una Secretaría Ciudadana, digna, confiable y cercana al pueblo.	1.3.4.7. Implementar módulos de seguridad con equipos con tecnología de punta.

	1.3.4. Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.	1.3.4.1. Instalar tecnologías en la prevención y atención de víctimas del delito. 1.3.4.2. Lograr la adquisición de equipo con tecnología de punta en materia de comunicaciones. 1.3.4.3. Adquirir equipo destinado exclusivamente a ciberseguridad. 1.3.4.6. Aperturar más canales para dar respuestas a llamadas de emergencia
--	--	---

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Investigación
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población Tizayquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (Componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.
Vinculación establecida por el Programa	
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	

- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de	Indirecta

	decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	
--	---	--

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

CMTE. GERARDO RAMÍREZ ZARATE, DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO	M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	MTRO. MARCOS MANUEL SANCHEZ GARAY. SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.
---	---	---	---

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Municipal de Desarrollo Tizayuca 2020-2024. Disponible en:
<https://tizayuca.gob.mx/hv/2023/PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OCT26.pdf>